

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble “Centro de Salud”
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se elabora el presente documento denominado “Testimonial de Testigo Social”.

El desarrollo y contenido del presente documento se basa en las revisiones efectuadas a los documentos publicados en la página de Compranet-Sinaloa y mi participación presencial en cada uno de los actos celebrados durante el proceso de contratación.

Tanto las observaciones como recomendaciones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste documento.

RESEÑA EJECUTIVA DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El proceso de licitación inició con la publicación de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. SSS/SO/LPN/003/2021, en el portal de Compranet Sinaloa, el día 16 de junio de 2021.

Se inscribieron un total trece (13) empresas en el período comprendido del 16 de junio al 14 de julio de 2021, para participar en el proceso de adjudicación del contrato de obra pública.

Las trece (13) empresas inscritas presentaron Propuestas en el “Acto de presentación y apertura de Propositiones”; sus proposiciones fueron analizadas y evaluadas detalladamente en la Fase de Evaluación Cualitativa contemplado en la ley, del cual resultaron desechadas cinco (5) proposiciones por no alcanzar el puntaje mínimo requerido de 37.5 puntos.

A pesar de que el proceso de Evaluación se concluyó satisfactoriamente y se declaró ganadora a empresa Construcciones MRM, SA de CV, la contratación de la obra licitada fue cancelada debido a la situación grave que atraviesa el Estado con motivo de la pandemia, razón por que, los recursos autorizados serán ejercidos para atender la emergencia sanitaria.

Con el acto de cancelación, concluyó el proceso de licitación y mi participación como testigo social.

1. REVISIÓN DOCUMENTAL

A) Programa Anual de Obras:

En el Programa Anual de Obras Ejercicio 2021, autorizado por los Servicios de Salud de Sinaloa y publicado en el portal de Compranet-Sinaloa, éste Centro de Salud con clave SLSSA000683 tiene autorizado un importe de \$2,500,000.00; por otra parte, el presupuesto base autorizado en la Convocatoria de licitación asciende a \$3,563,985.19, arrojando una diferencia de \$1,063,985.19.

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

B) Convocatoria Pública:

La Convocatoria fue publicada el día 16 de junio de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, No. 072 y en el portal de Compranet-Sinaloa.

Una vez revisado el contenido del documento, se detectó la siguiente omisión:

| OBSERVACIONES |
|---|
| Se omitió publicar en la página oficial de internet de los Servicios de Salud de Sinaloa, http://saludsinaloa.gob.mx . |
| Fundamento legal: Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. |
| RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS |
| Dar mayor publicidad a las Convocatorias vigentes de Licitaciones Públicas, a través de su portal oficial http://saludsinaloa.gob.mx , la cual contiene en su estructura, la sección de Licitaciones vigentes. |

C) Bases de Licitación y sus anexos:

Las bases de licitación y sus anexos estuvieron disponibles para consulta en la página de Compranet-Sinaloa y en las instalaciones de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Los anexos de los bases de licitación analizados, son los siguientes:

- ✓ I. Catálogo de conceptos
- ✓ II. Proyecto arquitectónico en formato PDF y DWG
- ✓ III. Formato de interés en participar
- ✓ IV. Modelo de contrato

Una vez revisados los documentos arriba descritos, se observa lo siguiente:

| OBSERVACIONES |
|--|
| Relacionado con los anexos de las bases de licitación, omitieron publicar en Compranet-Sinaloa y en la página de internet oficial de los Servicios de Salud de Sinaloa, http://saludsinaloa.gob.mx , los siguientes documentos: |
| <ul style="list-style-type: none">• Formatos para integración de las proposiciones |

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

- Normas de calidad de los materiales
- Especificaciones generales y particulares de construcción.

Fundamento legal: Artículo 45, fracción IV y XXIX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

Aclarar en el texto de las bases de licitación, que la documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre.

Lo anterior, para evitar confusión entre licitantes, ya que en las bases de licitación hacen mención que debe entregarse en un sobre toda la documentación.

Fundamento legal: Artículo 49, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Omitieron señalar el porcentaje mínimo de contenido nacional, estatal o municipal del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria, equipo de instalación permanente y mano de obra que deberá ser utilizado en la ejecución de los trabajos.

Fundamento legal: Artículo 45, fracción XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Omitieron señalar el porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en la obra.

Fundamento legal: Artículo 45, fracción XXI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Aunque en las bases de licitación describen una causal de desechamiento (no cumplir con el porcentaje del 37.5 puntos respecto a la evaluación de su propuesta técnica), es necesario especificar detalladamente las demás causas o motivos que funden y motiven la decisión de desechar propuestas; principalmente la omisión de documentos que causen desechamiento de proposiciones, para no correr riesgos innecesarios y proceda el recurso de inconformidad con resultado favorable para los inconformes.

Relacionado con lo anterior, no podrá ser motivo de descalificación o desechamiento, la omisión de las bases de licitación solicitadas como anexo en el documento DA-10, así como, aquellas que establezcan condiciones limitativas de participación de los interesados o que no tengan relevancia para el logro de la meta del proyecto.

Fundamento legal: Artículo 45, fracción XXIV y penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Referente a los documentos que integran las proposiciones, en la Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

ambientales, deberán incorporar al texto declaratoria de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción, así como, haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipo de instalación que le hubiere proporcionado la Convocante, o bien, declarar que no les fue proporcionado".

Fundamento legal: Artículo 52 Bis 9, fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

En el documento DT-6 "Acreditación de capacidad financiera", deberán modificar los requerimientos solicitando la información fiscal y/o financiera de los últimos ejercicios fiscales.

Fundamento legal: Artículo 52 Bis 9, fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

En el documento DE-12 "Programas de Erogaciones", omitieron solicitar la información de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

Fundamento legal: Artículo 52 Bis 9, fracción IX, inciso d, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Respecto al anexo III. Formato de interés de participar, las bases hacen mención de éste documento en la sección de Junta de Aclaraciones, como requisito para solicitar aclaraciones.

Se recomienda incluir un texto en la sección "V.1 Requisitos para participar" el cual señale que aquellas empresas que no lo hayan presentado en el Acto de Junta de aclaraciones, deberán concluir su inscripción en el periodo señalado en la convocatoria, para tener derecho a participar en el Acto de presentación y apertura de Proposiciones, independientemente, de no haber sido incluido el formato de interés, como requisito de integración y presentación de Proposiciones.

El Modelo del contrato proporcionado como anexo de las bases de licitación, contiene algunas discrepancias con la información estipulada en las bases de licitación, por lo que se sugiere realizar una compulsa entre ambos documentos, para homologar criterios y no causar confusión en los participantes.

2. PARTICIPACIÓN PRESENCIAL EN LOS ACTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

A) Visita al sitio de los trabajos:

La visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 21 de junio de 2021 y se desarrolló conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la LOPySRM del Estado de Sinaloa.

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

Cabe mencionar, que el servidor público designado para presidir el acto, tenía amplio conocimiento de las instalaciones y de los conceptos de trabajo que habrán de realizarse, además de un alto profesionalismo.

Se levantó minuta del evento y fue publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Dar mayor publicidad al acto, a través de su portal oficial <http://saludsinaloa.gob.mx>, el cual contiene en su estructura, la sección de Licitaciones vigentes.

B) Acto de Junta de Aclaraciones:

Se celebró una Junta de Aclaraciones en las instalaciones de los Servicios de Salud de Sinaloa, el día 24 de junio de 2021; Se elaboró minuta del evento, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 48 de la LOPySRM del Estado de Sinaloa, misma que fue publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Dar mayor publicidad al acto, a través de su portal oficial <http://saludsinaloa.gob.mx>, el cual contiene en su estructura, la sección de Licitaciones vigentes.

C) Acto de presentación y apertura de Proposiciones:

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo en las instalaciones de los Servicios de Salud de Sinaloa, el día 14 de julio de 2021, cumpliendo con el plazo mínimo de siete días naturales, respecto de la fecha de celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de apertura.

Presentaron propuestas trece (13) empresas inscritas, de las cuales se revisaron cuantitativamente los documentos recibidos, resultando que ninguna propuesta tuvo faltantes de documentos y/o errores en el contenido que advertir; se dejó constancia de lo señalado anteriormente en la relación del contenido documental de cada una de las proposiciones del Acta elaborada.

El desarrollo y la minuta del Acto, cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 50 de la LOPySRM del Estado de Sinaloa, la cual fue publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

La sesión pública fue grabada y publicitada en vivo electrónicamente, en el portal de Facebook Watch, con el filtro de Secretaría de Salud Sinaloa.

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03



En base a lo observado durante el desarrollo del evento y a la revisión detallada que se realizó al Acta, se sugiere lo siguiente:

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Dar mayor publicidad al acto, a través de su portal oficial <http://saludsinaloa.gob.mx>, el cual contiene en su estructura, la sección de Licitaciones vigentes.

Dar lectura al inicio del acto e Incluir en el texto de la minuta, la razón social de las empresas inscritas, para dejar constancia y poder constatar que todas las empresas que presentan propuestas cumplieron con el requisito de inscripción.

Con el objetivo de fortalecer y proyectar una mejor imagen institucional y transparencia del Acto, se sugiere estandarizar la actuación y forma de realizar la revisión cuantitativa, para que las personas que observan la transmisión en vivo, puedan dar un seguimiento puntual y secuencial de las propuestas que se estén revisando.

6

D) Evaluación cualitativa de Proposiciones:

La evaluación detallada de los documentos adicionales, técnicos y económicos, se realizó el día 15 de julio de 2021, el cual fue grabado electrónicamente y transmitido en vivo en el portal de Facebook Watch, con el filtro de la Secretaría de Salud de Sinaloa.



En la junta pública de evaluación de proposiciones, participaron los miembros del Comité de Obras de la Convocante, testigo social y un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El desarrollo de la revisión se realizó de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo 53 de la LOPySRM del Estado de Sinaloa; primeramente, se evaluaron los documentos adicionales, posteriormente, la evaluación de las propuestas técnicas asignando puntos y, por último, se evaluó con el método de tasación aritmética, las propuestas económicas de los licitantes que resultaron solventes y no fueron desechadas en la etapa anterior.

El personal designado por la Convocante para realizar la evaluación detallada de las proposiciones, procedió a la revisión de trece (13) propuestas presentadas por los licitantes en el acto de apertura, obteniendo los siguientes resultados:

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

| Propuestas desechadas = 5 | |
|--|--|
| Nombre del Licitante | Motivo o causa de desechamiento |
| Agua, drenaje y edificación, SA de CV | No alcanzaron el puntaje mínimo requeridos de 37.50 puntos |
| Rovicon, SA de CV | |
| Conflo, S de RL de CV | |
| Propuesta conjunta de: Francisco Javier Coronel Reyes y Jesús Emilio Arce Lugo | |
| Diseño e ingeniería en avance, SA de CV | No alcanzó el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos y su propuesta de se encuentra fuera del rango de aceptación inferior (\$3,167,835.91). |

Como resultado de la revisión mediante el método de Tasación aritmética, se obtuvieron las propuestas solventes y se determinó al licitante ganador:

| Propuestas solventes = 8 | |
|--|----------------|
| Nombre del Licitante | Lugar obtenido |
| Construcciones MRM, SA de CV | Ganador |
| Burgueño y Asociados Constructora, SA de CV | 2do lugar |
| Ingeniería de Negocios Sostenibles, SA de CV | 3er lugar |
| Grupo Arias Constructores, SA de CV | 4to lugar |
| Consorcio Dicova, SA de CV | 5to lugar |
| Comatru, SA de CV | 6to lugar |
| Construcciones Civiles y Electromecánicas ZARE, SA de CV | 7mo lugar |
| Rojo Tamayo Construcciones, SA de CV | 8vo lugar |

Cabe resaltar lo siguiente:

- a) Que once (11) propuestas participantes (solventes o no), presentaron casi el mismo monto (9 empresas - \$3,207,586.67 y 2 empresas \$3,2.7,586.68), obteniendo esa cantidad como resultado de la multiplicación del presupuesto base de la obra X el 90%. Por lo tanto, 9 de éstas empresas, presentaron el presupuesto más bajo de la licitación.

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

- b) Esta forma de ofertar exactamente en la franja del límite inferior establecido en el artículo 53 de la ley vigente, es una maniobra que los licitantes están utilizando para asegurar que el único criterio de desempate posible sea el puntaje obtenido en la evaluación técnica.
- c) Por otra parte, ésta forma que los participantes están presupuestando consciente o inconscientemente, es incoherente con la Declaración de integridad que presentan bajo protesta de decir, ya que están manejando a su conveniencia el principio de equidad, limitando a las MIPyMES a competir en condiciones de oportunidad e igualdad, resultando favorecidas las empresas con mayor experiencia y capacidad técnica, por obtener mayor puntaje en la evaluación técnica y ser éste criterio, el que defina a la empresa ganadora.

El resultado del proceso de evaluación detallada de las proposiciones, quedó plasmado en el documento de Fallo de Licitación publicado en el portal de Compranet-Sinaloa.

Por último, se dan a conocer las siguientes observaciones y recomendaciones de esta etapa:

| OBSERVACIONES |
|---|
| Omitieron señalar en las Bases de Licitación, los criterios de desempate bajo cualquier escenario. Por esta omisión y debido a que se está adjudicando el contrato por el importe correspondiente al límite inferior del presupuesto base, se corre el riesgo de que la empresa ganadora, una vez iniciada la obra, recurra al cobro de trabajos extraordinarios, adecuaciones a los diseños y/o la formalización forzosa de convenios modificatorios que le permitan ajustar a la alza, el monto del contrato. |
| RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS |
| Dar mayor publicidad al acto, a través de su portal oficial http://saludsinaloa.gob.mx , el cual contiene en su estructura, la sección de Licitaciones vigentes. |
| Se recomienda implementar mecanismos de revisión más específicos, que permitan dar continuidad a la revisión y análisis de las propuestas, ya que el equipo revisor no fue muy claro al informar que documentos y de que empresas estaban revisando, además de no mostrar en la transmisión el cuadro de asignación de puntos y tasación aritmética. |
| Lo antes descrito, no es indicativo de irregularidades en la evaluación. |
| Se sugiere y es de vital importancia, que los Actos públicos realizados en tiempos de pandemia observen las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa, implementando pausas para sanitizar y ventilar las áreas de reuniones y que el personal esté lo menos expuesto a un contagio por el tiempo de exposición en áreas cerradas. |
| Esta recomendación obedece a que el Servidor público encargado de presidir la junta, no realizó una pausa durante la evaluación. |

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

El cansancio y el fastidio del personal, por las horas continuas usando mascarilla, puede ocasionar que cometan errores u omisiones durante las actividades.

E) Acto de diferimiento de Fallo:

Con fecha 21 de julio de 2021, se llevó a cabo junta pública, en la que se informó que éste sería diferido para el día 29 de julio, por motivo de la pandemia. La minuta del evento fue publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

F) Acto de cancelación de la Licitación Pública:

El día 29 de julio de 2021, se procedió a declarar cancelada la Licitación, debido al Estado de emergencia en que se encuentra el Estado con motivo de la pandemia. Los recursos, serán empleados para fortalecer la atención de pacientes hospitalizados por Covid-19.

Lo anterior, está fundamentado en el artículo 60, párrafo segundo de la LOPySRM del Estado de Sinaloa.

La minuta del evento fue publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

3. MEJORAS PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD

Derivado de mi revisión, me permito sugerir lo siguiente:

- ✓ En materia de transparencia, máxima publicidad y gobierno abierto, es conveniente que difundan toda la información emanada del proceso de contratación en la página oficial de los Servicios de Salud de Sinaloa, para que sean más accesibles, en formatos abiertos y oportunos. Ahora bien, en lo referente a las transmisiones en vivo de eventos públicos, se recomienda en la medida de lo posible que la Unidad Convocante promueva la modernización que les permita mejorar la calidad e interacción de las transmisiones.
- ✓ En materia de legalidad, resulta necesario dar continuidad a la reforma de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, particularmente en el apartado de criterio de desempate que se ésta utilizando para elegir a la empresa ganadora, dado que el rango de aceptación inferior del presupuesto base, está provocando que cada vez sea más común que los licitantes presenten propuestas por el mismo importe y resulten ganadoras las empresas con mayor experiencia y capacidad técnica, aun cuando se trate de obras de bajo presupuesto.

Convocante: Servicios de Salud de Sinaloa
Licitación Pública Nacional: SSS/SO/LPN/003/2021
Obra: Conservación y mantenimiento del inmueble "Centro de Salud"
Col. Loma de Rodriguera, Culiacán, Sinaloa

Testimonial de Testigo Social No. 03

- ✓ En materia de Imparcialidad, la Contratante debe promover la participación de las Mi Pymes, emitiendo reglas que le permitan lograr éste objetivo, dándoles preferencia en los procedimientos de contratación cuando el monto a contratar no rebase la cantidad de 60,000 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (\$5,377,200.00), para adjudicación de los contratos de obra públicas.

4. CONCLUSIONES FINALES

El proceso de contratación concluido, se realizó en lo general, con estricto apego a la Ley y su Reglamento vigente.

Confío que, tanto las observaciones, recomendaciones y mejoras sugeridas en párrafos anteriores, les permitan elevar la calidad, transparencia y certeza en sus procesos contratación, logrando enriquecer y ofrecer mejores condiciones de participación a las empresas.

El presente Testimonio es emitido en Culiacán, Sinaloa, a los 11 días del mes de Agosto de 2021.

Atentamente.



LCP Haydee Salas Noriega

[Fin del documento]